

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.075/14

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

A N U N C I O

Habiéndose informado por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013, queda a disposición del público, junto con la documentación que la acompaña, en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de su examen y formulación de alegaciones o reparos.

El plazo de exposición al público será de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

El plazo de presentación de reclamaciones será el anterior y ocho días naturales más, siendo el órgano ante quién se reclama el Pleno del Ayuntamiento.

En Casavieja, a 21 de Marzo de 2014.

El Alcalde-Presidente, *Francisco Jiménez Ramos*.